

Renuncia

Montevideo, 26 de mayo de 2006. A la Junta Directiva del CASMU. A la Dirección Técnica del CASMU

De mi mayor consideración: Por la presente quiero presentar mi renuncia indeclinable a mi cargo de Pediatra Interno titular G2 del Departamento de Pediatría del CASMU.

Luego de 34 años de trayectoria en el CASMU, donde fui recorriendo todos los escalafones que me fueron permitidos: Practicante de zona, Practicante centralizado, Médico de zona, Pediatra de zona y Pediatra Interno del Departamento de Pediatría, he decidido renunciar al cargo en la Institución. Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Profesor Fernando Mañé Garzón, mi maestro de hoy y siempre, con quien aprendí Medicina, Pediatría y por sobre todo ética médica con su profundo respeto por el ser humano aun en la discrepancia.

A la Profesora Gloria Ruocco, amiga de tantos años, pediatra de mis hijos, con quien compartimos conceptos morales y de ética profesional.

Al Profesor Guillermo Gazzara, con quien di mis primeros pasos en la Pediatría y en la Nefrología Pediátrica en el viejo y querido Hospital Pedro Visca, y quien siempre me alentó en el perfeccionamiento profesional.

A la Dra. Juana Saredo, amiga, humanista, poseedora de profundos conocimientos pediátricos, además de históricos, literarios, con quien tanto aprendí no solo en el CASMU sino en las guardias de Interna del viejo H.P. Visca.

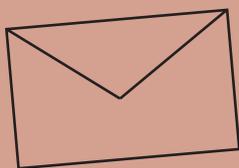
A los viejos y nuevos compañeros de guardia, a los Residentes de Pediatría con quienes compartí tantas horas de vida. Al Personal de Enfermería, especialmente del 5° Piso, a quienes aprecio entrañablemente por su dedicación, su competencia, su humanidad.

Cartas

Lectores/ Escritores

Aquellos lectores que deseen enviar correspondencia para su publicación en Cartas de los lectores, pueden hacerlo a la casilla electrónica

noticias@smu.org.uy o por el correo tradicional a Revista Noticias-SMU, Sr. Editor, Br. Artigas 1515, CP 11200, Montevideo. Se les recuerda a todos los correspondientes que existe un reglamento de publicación de cartas, y que el mismo está publicado en números anteriores de Noticias; además, se puede consultar en la web: www.smu.org.uy



A todos ellos, por siempre gracias por el tiempo compartido, el afecto, el apoyo para lograr la realización de una tarea mejor en la integración de comunes esfuerzos.

Sin más, saluda atte.

Dra. Marina Caggiani

PD: Agradecería la publicación de esta carta de despedida en la revista Noticias del CASMU. ■

Ética y Macarthismo

Con dolor, en el marco de la democracia que reconquistamos con un muy alto precio en presos, desaparecidos y muertos, escribimos esta nueva página de la vergüenza sindical acerca de la "ética" de la lucha de clases, para el mejor olvido. En momentos en los cuales hay que profundizar la lucha de clases -porque de eso se tra-

ta-, convocar al antiimperialismo más unánime y lograr JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE TANTAS ATROCIDADES, lamento tener que distraer tiempo y neuronas en esta batalla, que a mi entender hace a la ideología de los trabajadores versus a la penetración ideológica del neoliberalismo, que al decir de Rebellato "es una ideología tan páfida que se te mete por los poros y no te das cuenta".

Como todos los que lo quieren saber, saben, me he alineado desde muy joven con la ideología de los trabajadores. Esa afirmación desde el punto de vista teórico podría ser un eufemismo, si no hubiera sido acompañada de una práctica generadora de persecución, tortura y cárcel por los personeros más conspicuos de la dictadura fascista que nos tocó vivir. Y esta nos dejó "legados", el principal, muchos años de retraso ideológico en base a "mentir mucho que siempre algo queda", o "una mentira muchas veces repetida se transforma en verdad". Luego vinieron los fracasos de los pueblos, la caída del bloque socialista y las "conclusiones" antipopulares: "seguís en el pasado"; "tenés los ojos en la nuca"; "hay que modernizarse y actualizarse". Como si el enemigo -el sistema y la clase capitalista- no existiera y no peleara todos los días por retrasar el bienestar de los pueblos, llegando a procesar a cuatro compañeros en Uruguay por protestar legítimamente contra la presencia imperial del asesino Bush en Argentina. Y en esa lucha de contrarios seguimos combatiendo por hacer avanzar nuestro proceso revolucionario, muchos años retrasado (que para eso fue la dictadura), porque la contradicción fundamental sigue siendo (a pesar de los "creativos") capitalismo-socialismo.

MI DENUNCIA. La Comi-

sión Interna de la FFSP del Hospital Saint Bois, ensoberbecida de autoritarismo y de obsecuencia hacia las actuales autoridades del Hospital, olvidó su principal obligación de clase: defender los intereses de quienes los votaron. Sumando su estilo de años -ocultar la información y "dividir para reinar"- al del Director de turno -"mentir mucho que siempre algo queda"-, transformaron las esperanzas y la alegría de centenares de compañeros y de miles de usuarios en decepción y frustración generalizada, poniéndole "candado" a la participación y a la construcción colectiva. Faltan medicamentos, placas, servicios, funcionarios, comidas; pero no hay plata: hay que pagar la deuda externa. Eso hay que justificarlo y sobre todo "parar" a la gente que sí tiene independencia de clase aunque ello implique tratar a una asamblea que juntó firmas para pedir la renuncia del Director (sin pedir permiso, claro) de "amarillos". En este marco de alcahuetería se dirime el destino del Hospital: Hospital Penitenciario o no. Y aunque el mecanismo de citación para una reunión de conciliación (está demás decir que sin masas) entre las partes -MSP, MI, organismos vecinales, FFSP- supuestamente en terreno neutral (local del PIT-CNT) fue hecha en organismos comunales - Comisión de salud, Intersocial-, al parecer, según dicen los compañeros de la Comisión Interna, se eligió en una asamblea previa la delegación que nos representaría. Al hacerme presente fui echado de la reunión "porque no tenía invitación" y porque el Núcleo de Base del Sindicato Médico del Uruguay, a quien yo representaba, no estaba convocado (al parecer los médicos no teníamos nada que opinar). No sé qué acordaron porque la Sala Penitenciaria sigue en el

Hospital cuando dijeron que se iba para el ex Hospital Musto. La denuncia sigue siendo un instrumento válido para luchar, y acto seguido escribí una carta a la opinión pública que es el origen de que se me aplique falta ética grave.

Desde el momento en que uno "ingresa" a la Comisión de Ética, ya es culpable; las opciones son tres: falta grave, moderada o leve. No existe la posibilidad de "absolución".

Una comisión de ética, elegida en elecciones, por tanto con composición política, y que aún no define cuál es el objeto de su existencia (¿qué es la ética?), toma al respecto una postura política sancionadora que -oh casualidad- va en el mismo sentido de la tomada con otros compañeros comunistas: ajuste de cuentas (¿es casualidad? Creo que no). Sin tener en cuenta las formalidades que ponen para los "indagados", en una farsa de corte seudojurídico;

sin hacer una investigación administrativa previa y tomando la palabra de los compañeros como LA PALABRA, sin respaldar por escrito lo que dicen (¿dónde están las pruebas?); usando todos los mecanismos del Sindicato en contra mía, incluyendo el cambio de reglas sobre la marcha (como poner a la abogada del Sindicato a "garantizar" el debido proceso "porque ellos no saben, son enfermeros"; o usar como "testigos" a integrantes del Directivo Nacional que es el organismo de alzada; y sin tomar para nada en cuenta las groseras contradicciones en que incurrieron los declarantes (alguno miente); fundamentando contra mis supuestas contradicciones, "fallan" en una resolución dividida (mayoría y minoría) en forma tan apresurada y contradictoria que "parecería" que ya estaba escrita antes de que se iniciara la parodia.

Para empezar, un mal llamado

"Reglamento" no puede "reglamentar" lo que no está definido: ¿qué es la ética para estos compañeros?; ¿para ellos, existe una "ética universal"?; ¿piensan que pueden ser juzgados por los mismos códigos de moral y de conducta que los Peirano o los Gavazzo? Y como supongo que van a contestar que NO, ¿no creen que tanta soberbia de ponerse en juez de ética por encima del bien y del mal los transforma en seudodiosos autoerigidos en tales por obra y gracia, no del Espíritu Santo, sino del Poder que les da la mayoría sindical? Si vuestra idea de la democracia sindical es aplastar toda oposición "por las dudas", se van a romper los dientes como se los rompieron tantos otros que emprendieron "cruzadas" similares contra los que opinaban distinto y con criterio independiente. El Parlamento se atrevió a hacer algo parecido (salvando las distancias) con Germán Araújo, ¿se acuerdan?

Y el pueblo lo devolvió a su lugar con el doble de votos. Era un problema de "estilo".

Estamos dispuestos al debate ideológico: Ética e Ideología, ¿les parece?; pero no nos van a arrear con el poncho. Si la dictadura cívico militar no nos amedrentó, tampoco lo va a hacer la creación de seudocódigos de ética sindical, fabricados a medida de aquellos a quienes quieren sacar del medio, ni de "dirigentitos" de última generación fabricados en época de Dictadura; muy democráticos en la oposición y muy autoritarios en el oficialismo, que tuercen el sentido democrático y clasista del estatuto -y de lo que debió comenzar por ser un código de ética- en beneficio propio y de su poder omnímodo.

BASTA DE MACARTHISMO EN LA FFSP.

Néstor R. Nieves Figueroa ■



descubra nuestras ventajas

DE LA COSTA
TEL. 682-1867
TACUAREMBO
TEL. 0632-5068
CANELONES
TEL. 0332-6186

En Argentina
PROVINCIA
SEGUROS
En Brasil
AGF

- FAR realizará una bonificación adelantada del 60 % en todos los seguros que se generen a afiliados del SMU y un descuento especial del 10% a los integrantes del Grupo de Afinidad y a los que paguen al contado.
- Coche de cortersía por 15 días al año en caso de siniestro
- Servicio de guinche y auxilio mecánico

www.farseguros.com.uy
far@farseguros.com.uy

Av Burgues 3170
Tel 200-1931
Telefax 204-3460

SINIESTROS:
2000 744

LÍNEA GRATIS
0800-4005

www.farseguros.com.uy
SINIESTROS: 2000 744
Casa Matriz, Av Burgues 3170
Montevideo - Uruguay
Línea Colectiva
Tel 200-1931
Telefax 204-3460
Toll Free 0800-4005
E-mail far@farseguros.com.uy



expertos
en el seguro
de su automóvil